

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.530

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 2 de julio de 1925

## EL DIRECTORIO La Conferencia franco-española

(POR TELEFONO)

1, 22'30 h.

En la Presidencia

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, recibió en su despacho de la Presidencia las visitas del general Martínez Anido y los señores Calvo Sotelo y otros.

También recibió el Presidente al señor García Molina, presidente de la Junta de Protección a la Infancia.

Asimismo recibió la visita de una comisión de olivicultores que se encuentra en Madrid gestionando diversos asuntos que afectan a esta industria.

La Olivicultura

Esta tarde estuvieron en el Senado los comisionados de la Asociación de Olivicultores de España, con objeto de solicitar que se autorice la mezcla de semilla en los aceites, o, en otro caso, que no se aplique a esta industria el decreto de 17 de marzo.

Se tomaron también otros acuerdos de interés relativos a la defensa de la industria acetiera en España.

Consejo en la Presidencia

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, donde se celebró consejo, que duró hasta las nueve y cuarto de la noche.

El marqués de Estella abandonó la Presidencia un poco antes, manifestando que tenía que asistir a una fiesta que se daba en casa de la marquesa de Argüelles.

Asistió al Consejo el subsecretario de Marina, quien manifestó a los periodistas que se habían despachado varios asuntos de trámite, tratándose también de la próxima Conferencia hispanofrancesa.

Dijo a los reporteros que en la conferencia que Primo de Rivera había sostenido con Malvy se llegó a una completa armonía en cuanto al principio de las deliberaciones, cambiando ambos diversas impresiones para mejor llegar a un acuerdo tan beneficioso para España y Francia.

Agregó que a las cinco y media habían estado en la Presidencia los señores Malvy, Peretti della Roca, general Gómez Jordana, Sovier y Aguirre de Cárcer, los cuales comenzaron a estudiar los diversos asuntos técnicos que han de surgir en la Conferencia, así como los demás detalles preparatorios encaminados a ultimar estos preliminares.

El general Gómez Jordana abandonó la Presidencia a las diez de la noche, siendo interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en esta Conferencia preliminar.

El general Gómez Jordana manifestó que, hasta ahora, las impresiones de estos preparativos son bastante favorables y espera que la Conferencia se desenvuelva normalmente, tomando ahora una fase de verdadera actividad.

Antes de comenzar hay asuntos verdaderamente delicados que tratar, a los que hay que prestar la atención debida; si bien es cierto que el programa es bastante arduo y complejo hemos de resolverle paso a paso.

### Comisión provincial

Ayer, a las diecinueve, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor García Guerrero, con asistencia de los diputados señores Saavedra, Bermejo, Crespo, Blanco y Sancho, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Reyes Menor Rodríguez, de Puebla de Obando.

Hacer el ingreso en el Manicomio del Carmen, de Mérida, de María la O Cayero, de Valencia del Mombuey, Francisca Baviano Mayoral, de Garbayuela, y Cristóbal Pulido González, de Zarza de Alanje.

Reclamar del alcalde de La Roca de la Sierra antecedentes para resolver en denuncia sobre falta de pago de estancias del demente Antonio Campos Coria.

Inhibirse de conocer en escrito de don Augusto Lanzo, pidiendo suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Azuaga sobre entrega de valores como agente ejecutivo.

Autorizar para practicar como patrona en el Hospital provincial, a doña Carmen Orellana, de Z. fra.

Quedar enterada de telegrama del señor subsecretario de Fomento co-

para lo que requiere, como si dijéramos, trazarnos un verdadero plan de batalla.

Por la importancia que para España y Francia tiene esta Conferencia no puede resolverse con toda la rapidez que deseáramos, pues requiere una atención inusitada ya que tenemos que ponernos en relaciones con diversas Embajadas y para ello se requiere redactar telegramas que han de ser cifrados y cuya traducción y redacción requiere su tiempo.

Respecto a la duración de la Conferencia, cree el presidente de la comisión española, de acuerdo con Malvy, que durará de ocho a doce días, pues es una obra de concurso de bastante trascendencia y no puede terminarse sin que queden resueltos de una manera definitiva todos los intereses de Marruecos, exceptuando, naturalmente, los del enemigo.

Yo quisiera—prosiguió Jordana—que de las amplias deliberaciones de la Conferencia pudiéramos publicar los acuerdos de modo que pudiera orientarse la opinión, pero la delicadeza de los asuntos nos lo impide.

No está lejos el día en que podamos ir a la plaza pública proclamando toda la labor que hemos ejecutado, pero ahora es lógico que todos los trámites se lleven con una natural reserva.

La labor que han de ejecutar los técnicos se llevará con toda rapidez y ésta será independiente de las deliberaciones.

Tratándose de un hombre como yo, que ya me conocen ustedes, comprenderán que si no estuviese satisfecho del curso que ha de seguir la Conferencia, no me verían tan optimista, pues tengo la seguridad de que ambos países llegaremos a un acuerdo, intensificándose la colaboración para llegar en breve a un triunfo definitivo.

Firma del Rey

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos pertenecientes a los diversos departamentos ministeriales:

Hacienda.—Prorrogando los presupuestos.

Varias transferencias de crédito por valor de 282.000 pesetas con cargo a distintos Ministerios.

Otra transferencia de crédito de gastos de contribuciones y rentas por valor de 59.978 pesetas.

Justicia.—Rehabilitando un título nobiliario.

Nombrando patriarca de las Indias al doctor don Francisco Núñez Izquierdo, obispo de Vich.

Concesión de dos indultos.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Francisco Vázquez.

Fomento.—Jubilando al ayudante mayor de primera clase del Servicio Agronómico, don Hilario Cantalapedra.

Hacienda.—Modificando varios artículos del reglamento vigente de policía minera.

Marina.—Haciendo diversos nombramientos y ascensos reglamentarios.

Comunicando que mañana publicará la Gaceta una Real orden disponiendo que siga rigiendo sin modificación alguna la legislación de caminos vecinales hasta la publicación del reglamento en la materia.

Reclamar de los facultativos del Manicomio de Mérida certificación del estado de varios acogidos en el mismo, para, en su vista, resolver sobre su salida o traslación a otro establecimiento, y remitir a sus respectivas provincias los dementes que no sean de Badajoz.

Agradecer al Orfeón de Villafranca de los Barros, «Santa Cecilia», su atención por el concierto con que obsequió a la Diputación durante las pasadas fiestas.

La sesión terminó a las veinte.

### Cine de San Francisco

Próxima inauguración



1, 22'30 h.

Llegada de monsieur Malvy

A las once de la mañana, en el expreso, llegó a Madrid el delegado francés monsieur Malvy.

En la estación esperaban a Malvy el embajador de Francia, señor Peretti della Roca; personal de la Embajada y los miembros de la comisión francesa.

Desde la estación del Norte el viajero se trasladó al Hotel Palace, donde se hospedará.

A la una y diez llegó al Palace, a saludar a monsieur Malvy, el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, a quien recibió el delegado francés y su secretario monsieur Perier.

Ambos cambiaron algunas impresiones acerca de la Conferencia próxima a celebrarse.

A las dos menos cuarto abandonó el presidente del Directorio el Palace Hotel.

Los reporteros de los periódicos de Madrid le pidieron permiso para obtener algunas fotografías, a lo que accedió Primo de Rivera.

Los periodistas interrogaron también a éste acerca de sus impresiones con relación a la Conferencia hispanofrancesa, contestando el presidente que se halla francamente satisfecho de los preliminares, abrigando muchos optimismos.

Algunos periodistas le preguntaron si el Gobierno aprobó estos preliminares y los diversos asuntos por donde ha de comenzar la Conferencia.

Afirmó Primo de Rivera que desde luego estaban aprobados y que en el seno del Gobierno reinaban los mismos optimismos.

—¿Habrá otros asuntos importantes?—Interrogó un periodista.

—Naturalmente; tiene que haberlos y todas las derivaciones serán muy interesantes.

Respecto a la Conferencia, manifestó el presidente que no puede anticipar los días de su duración porque hay que proceder con mucho tacto para asegurar un éxito definitivo, aunque opina que ésta será de unos ocho días.

Prometió Primo de Rivera informar ampliamente a la Prensa de todo cuanto suceda, recomendando un poco de paciencia a los informadores, quienes deben comprender que ha de ser una obra lenta para mejor asegurarse de su final.

Otra manifestación del presidente

El marqués de Estella conversó después con los periodistas que hacen información diaria, a los que manifestó que hoy se inauguraría el Tribunal para niños, lo cual se había realizado con el fruto de diversos subsidios y cuyo Tribunal estaría anejo al Reformatorio de niños.

Afirma que de su entrevista con Malvy acerca de la Conferencia hispanofrancesa se muestra muy optimista, pues la Conferencia entra ahora en una fase verdaderamente interesante.

Comenzaron por trazar una línea de conducta, cambiando diversas impresiones de principios que han de llevar a las deliberaciones del fondo de la Conferencia.

El señor Malvy se encuentra muy bien impresionado y cree, como el presidente del Directorio, que todos los acuerdos que se derivan de la Conferencia han de redundar en un completo beneficio para los dos países.

El Crédito Agrícola

Agregó el general Primo de Rivera que su majestad el Rey había firmado el reglamento para la concesión de un empréstito de 100 millones de pesetas destinados a la creación del Crédito Agrícola, que ha de reportar tantísimos beneficios a la agricultura española.

Continuó diciendo el marqués de Estella que tanto el Tribunal para niños como la creación del Crédito Agrícola eran unos asuntos puramente civiles, y al final de la actuación del Directorio—agregó—verán ustedes cómo nuestra labor ha sido más civil que militar, y entonces podrán decir si nuestra labor se ha ejecutado bien o mal.

—¿Tardaremos mucho en juzgar la actuación de ustedes?

A lo que contestó el presidente del Directorio:

—Eso depende de muchas circunstancias, pues los asuntos, aunque marchan ahora con bastante nor-

malidad, de lo que más depende que ustedes puedan juzgar nuestra labor es del problema de Africa.

Preguntado que si tenía noticias que comunicásemos, manifestó que las que se reciben de Marruecos y de la Península son francamente satisfactorias.

Una copa y un cigarro

El presidente, refiriéndose a algunas preguntas que le habían hecho los periodistas, dijo que la índole de los asuntos y la forma en que hay que obrar le impedían dar amplias explicaciones de todo cuanto iba a realizarse, pero desde luego el país conocerá muy pronto todo cuanto se ha hecho, y si lo que esperamos se realiza a gusto de todos y tiene el desenlace que deseamos, les invitaré a ustedes a una copa y a un cigarro; pero si por el contrario el resultado no fuese satisfactorio, comprenderán ustedes que nos ha de faltar humor para ello.

Malvy en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Gómez Jordana acompañado de Malvy, a quienes recibió el presidente del Directorio.

El marqués de Estella manifestó a los representantes de la Prensa que si bien es cierto que los preliminares de la Conferencia van por buen camino, es preciso guardar bastante reserva en los asuntos para la mejor resolución de éstos.

A las cinco y media de la tarde recibió el presidente en su despacho a todos los delegados franceses y españoles que han de intervenir en las deliberaciones de la Conferencia.

2, 1'30 h.

Visita a Malvy

Malvy recibió a los periodistas, con los que conversó durante algún tiempo.

Manifestó Malvy que los preparativos se aceleran detalladamente, siguiendo su curso normal, pues el 4 de junio pasado se llegó a un acuerdo previo entre los Gobiernos de Francia y España; ahora, que por la índole del asunto, este acuerdo se ha mantenido en secreto para los dos países.

Hasta tal extremo se llevó la reserva acerca del acuerdo preliminar, que en el Parlamento francés hubo cierto disgusto por no haberse dado cuenta de mi estancia en Madrid ni del motivo que a mí me había llevado a la capital de España.

Agrega Malvy que por este detalle se puede juzgar el vivísimo interés con que se han seguido las negociaciones y la reserva impenetrable que ha presidido en ella, procedimientos naturales hasta conseguir, como hoy, un completo acuerdo en los comienzos de la Conferencia.

Preguntado si Inglaterra era favorable al acuerdo hispanofrancés, con relación a la intervención de ambos países en Marruecos, contestó Malvy que no sólo a Inglaterra le interesaba, sino a todos los pueblos, pues se trata de la decidida resolución de un problema de civilización y paz, necesario para todos.

Respecto a si había habido algún acuerdo con relación a la colaboración militar de España y Francia, manifestó el vocal de la comisión francesa que, por la índole delicada del asunto, le estaba vedado hacer manifestación alguna en ese sentido.

En cuanto a la duración de la Conferencia, afirma que ésta no pasará de ocho días, y en este plazo habrán de terminar las deliberaciones, confiando firmemente en que llegaríamos a un completo acuerdo.

Asegura Malvy que está muy bien impresionado, y que al fin se conseguirá por ambos países llegar a una firme penetración tan deseada, llena de mutuos beneficios.

### Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas haya, completas, 563 pesetas; comedores, 442'50; gabinetes, 240; camas con somier, 45. Elaboración sólida. Últimos modelos.

Rogamos a nuestros correspondientes y colaboradores que las cuartillas de los originales que nos envían vengan escritas con tinta y por una sola cara.

## Memoria de la Comisión de Presupuestos de la Diputación provincial relativa al proyecto del de el año económico de 1925 a 1926

La Comisión de Presupuestos que suscribe, honrada por la Corporación provincial con una misión que considera difícil, porque lleva aneja una responsabilidad moral en la interpretación, desarrollo y aplicación de los preceptos del libro segundo del nuevo Estatuto Provincial, cumple su cometido, poseída intensamente de una voluntad de acierto que ignora si tendrá realización en la práctica, como fuera su más vehemente deseo. De todas formas, el proyecto de Presupuesto, tanto en su parte de ingresos como de gastos, que tiene el honor de someter al estudio, discusión y en su caso a la aprobación de la excelentísima Diputación provincial para el próximo año económico de 1925 a 1926, es producto de una labor meditada; continuadas sesiones ha invertido en la fijación de cifras restringiendo las consignaciones de ingresos y calculando ampliamente los gastos, en evitación de desveladoras liquidaciones con déficit, que si siempre son lamentables, aún lo resultaría más, tratándose de un Presupuesto de iniciación como lo es éste, en el que muchas partidas encontrarán su completo desarrollo en presupuestos sucesivos, preparando así la transformación de servicios, obras e ideales de progreso a que esta provincia tiene derecho por su riqueza, extensión e importancia en todos los órdenes.

La novedad que el Estatuto introduce autorizando a las provincias a crearse hacienda propia, tan amplia cuanto sea el producto de su estudio, concesiones firmes del Estado y sin la sumisión a vivir la vida precaria a que fueron reducidas, coloca a las Diputaciones en posición de desplegar todas las iniciativas y empresas beneficiosas para aquéllas, sin más trabas que la prudencia en la ejecución, con mayor razón en el primer ejercicio económico, en que ha de probarse la eficacia de la nueva organización y ha de estudiarse el desenvolvimiento progresivo para su sucesivo perfeccionamiento.

La reforma es tan completa, que no puede utilizarse como norma la estructura del anterior presupuesto, como podrá apreciarse por las explicaciones siguientes, encaminadas a facilitar el estudio del proyecto que esta Comisión ha formulado.

Ingresos: Se conservan las rentas de los bienes patrimoniales y de los Establecimientos dependientes de la Diputación, elevando los ingresos de éstos por las estancias de acogidos por cuenta de Corporaciones provinciales, municipales y de particulares en la forma que determina el artículo 127 del Estatuto.

Se consigna la producción de administración de la imprenta provincial, haciendo obligatorias las sus-

cripciones a los Ayuntamientos de la provincia para sí y para los Juzgados y Juntas del Censo electoral al *Boletín Oficial*, cuyo cálculo se fija en 15.000 pesetas.

Se señala la cifra de 1.219.144 pesetas que el Estado, por Real orden de 27 de mayo último, concede a esta provincia para construcción y conservación de caminos vecinales, incluidos en los cuatro concursos resueltos, y de 500.000 pesetas por subvención de los Ayuntamientos interesados en aquéllos, si bien esta partida en gastos se supedita a los ingresos que se obtengan por igual concepto hasta la publicación del reglamento, en armonía con lo establecido en el último párrafo del artículo 133 del Estatuto.

Se consigna en el presupuesto de ingresos y su equivalencia en el de gastos 50.000 pesetas por el resultado que pueda tener en el ejercicio el legado del señor Mercado de la Barrera, de Santa Marta, al Hospital provincial, con el fin de tener habilitada cantidad suficiente, especialmente en gastos, pero subordinada a la realización de ingresos.

La carencia de tiempo para los trabajos preparatorios ha impedido fijar el repartimiento que prescribe el artículo 34 de la ley de 21 de mayo de 1908, ya que en presupuestos anteriores se prescindió de esta consignación legal con destino a la extinción de plagas del campo, pero se consigna la cifra de 25.000 pesetas, que es el cálculo aproximado del número de hectáreas de terreno plantado de vides en la provincia, sin perjuicio de que en la ejecución del presupuesto se concrete el repartimiento, fundado en la oportuna estadística.

Se crea el timbre provincial para facilitar la exacción de tasas de administración por documentos que autoriza el apartado a) del artículo 219 del Estatuto, detallándose en la Ordenanza correspondiente las condiciones y tarifas de exacción, en cuantía que rente un mínimo de tres mil pesetas presupuestas.

Asimismo las Ordenanzas comprenden las tarifas y reglamentan las exacciones de derechos presupuestos por servicios en los Laboratorios y Establecimientos de Sanidad e Higiene, que por la escasez de los mismos, al menos en sus comienzos, sólo se ha consignado mil pesetas.

(Continuará.)

### Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8  
Ramón Albarrán, 14.—BADAJOZ

### Noticias de Marruecos Mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Parte oficial

Sin novedad en ninguna de las zonas del protectorado español.

Grupos rebeldes dispersados  
Melilla.—Las baterías de Tifarautin dispersaron a un numeroso grupo de rebeldes.

Las escuadrillas de aviación realizaron vuelos sobre varias cabillas, arrojando bombas.

Abd-el-Krin, herido

Melilla.—El cabecilla rebelde Abd-el-Krin, que se halla en la cabila de Bocoya, al llegar al poblado, fué despedido del caballo que montaba, resultando herido en una pierna.

Refuerzos

En el cañonero *Recalde* han venido de Ceuta 80 cabileños, destinados a reforzar el grupo que manda el comandante Varela.

Nuevas posiciones

Larache.—Se han instalado nuevas posiciones entre las de Gorra y Taatof, con las fuerzas que manda el coronel Godoy.

Estas tropas realizaron una excursión por los alrededores, dispersando a grupos enemigos.

Moros detenidos

Larache.—Han sido detenidos 12 moros, vestidos a la europea, que venían de Alemania.

Afirmaron que eran de Larache, comprobándose después que son oriundos de la zona francesa.

Madrid

Cotización del día 1:

Vacas extremeñas buenas, de 2'90 a 3 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'80 a 2'90.

Idem andaluzas, de 2'80 a 2'98.

Idem serranas buenas, de 2'65 a 2'85.

Idem regulares, de 2'65 a 2'75.

Novillos, de 2'65 a 2'85.

Terneras, de 3'26 a 4'13.

Corderos, de 3'35 a 3'40.

Idem roneses, de 3'15 a 3'20.

Impresiones.—Existencias regulares. Tendencia en los precios, sostenida.—Mesa.

### La Lotería

(POR TELEFONO)

Madrid, 1, 22'30 h.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio.—21.695 Ceuta, Gerona, Barcelona, Vigo, Barcelona, y Benaméjil.

Segundo.—30.487, Santander.

Tercero.—13.620, Ripoll, Madrid, Sevilla, Madrid, San Sebastián y Madrid.

Cuartos.—3.402 LLERENA; 9.175, 4.223, 3.732, 2.983, 19.579, 34.715, 11.538, 34.432, 27.685, 18.273, 18.167, 15.019, 9.164, 10.464.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MANANA»

Comisión Mixta

Junta de Clasificación y Revisión

El pasado día 30, a las once de la mañana, se reunió la Junta de clasificación y revisión bajo la presidencia del coronel don León Luengo Carrascal...

Olivenza.—Reemplazo de 1924. Se desestima la solicitud de prórroga de primera clase del soldado del regimiento de infantería San Quintín 47, Francisco Rodríguez López.

Castuera.—Se concede prórroga de primera clase al soldado Joaquín Gómez Cidoncha, del regimiento de África 68.

Reemplazo de 1924. Se eleva a la Superioridad la resolución definitiva de la Junta, declarando útil al mozo Manuel Ledesma Vélez.

Llera.—Reemplazo de 1925. Concediendo prórroga de primera clase a Fernando Reyes Salguero, y confirmando el fallo de soldado a Juan Reyes Torralba.

Villanueva de los Barros.—Reemplazo de 1922. Se acuerda elevar a la Superioridad el acuerdo de esta Junta, de devolver a Diego Guerrero Cortés y Ricardo Carapeto Burgos las 500 pesetas de la cuota.

Reemplazo de 1925. La Junta estima conforme el dictamen facultativo presentado por el hermano de Jaime Barroso Morales, como pendiente de observación.

Se declaran soldados al mozo del mismo reemplazo Adolfo Matamoros Díaz y a José Pérez Romero, del 23.

Declarando excluido temporalmente al recluta del 25, Diego Morales Carrillo.

Badajoz.—Se acuerda devolver la cuota de 500 pesetas a Félix del Castillo y Enrique Durán Barrientos, del reemplazo del 22.

Concediendo prórroga de primera clase a los mozos del reemplazo del 25, Isidro Gamero Centeno, Manuel Alegre García, José Carrasco Puente y Casimiro González Grifón.

Se declara soldado al recluta del 25, Antonio Cardenal Santos.

Ribera del Fresno.—Confirmación de aptitud por el Tribunal médico de la región de Antonio Ramos Toro, del reemplazo del 25.

San Vicente de Alcántara.—Se concede prórroga de primera clase a Francisco Pache Hormigo, del reemplazo del 25.

Segura de León.—Se da por enterada la Junta de la renuncia hecha por José Burgos Pizarro, del reemplazo del 23, que solicitó ser revisado este año.

Declarando soldado a Ignacio Lozano Brioso, del reemplazo de 1925.

Casas de Don Pedro.—Se le concede prórroga de primera clase a Pablo Molano Sánchez, del reemplazo del 24.

Concédese lo solicitado por el padre de Casto Condero Gallego, del reemplazo del 22, de cambiarle el nombre de Francisco por el de Mariano.

Sancti-Spiritu.—Exclusión total del mozo del reemplazo del 25, Máximo Carrasco Ibarra.

Orellana la Vieja.—Se conceden prórrogas de primera clase a Nicomedes Areo González, Vicente Cañas Sánchez y Francisco Sánchez Arenas, del reemplazo del 25.

Puebla de Alcocer.—Concédese prórroga de primera clase a Mariano García Trenado, del reemplazo de 1925.

Fuencabada de los Montes.—Declarando pendiente de presentación a Ángel Regadera Cadenas, del reemplazo de 1925.

Cabeza del Buey.—Se eleva a la superioridad el acuerdo de devolver las 500 pesetas de la cuota a Emilio Palomo Fernández, del reemplazo del 22.

Villanueva de la Serena.—Se declara útil a Francisco Gutiérrez Pascual, del reemplazo de 1923.

Santa Amalia.—Solicitud de Ricardo Fernández Díaz, del reemplazo del 24, solicitando acogerse a los beneficios de la Real orden del 12 de junio de 1922.

Se acuerda sean reconocidos, ante esta Junta, el 14 de este mes, José Nieto Zaucedo y Enrique Cerrato García.

Monterrubio de la Serena.—Juan Romero Calderón, del reemplazo del 23, solicita acogerse a los beneficios de la Real orden del 12 de junio de 1922.

Acuérdase citar para el 14 de julio, a fin de ser reconocidos, a Pedro Pérez Sánchez, Francisco Núñez Balseira y Arturo Martín Medina, del reemplazo del 23.

Don Benito.—Se excluye totalmente a Pablo Morcillo Hurtado, del reemplazo del 25.

Se concede prórroga de primera clase a Juan Aparicio Morcillo, del reemplazo del 24.

Salvaleón.—Se excluye totalmente a Blas Flores Ontiveris, del reemplazo del 23.

Valverde de Leganés.—Se declara soldado a José Nogales Higuero, del reemplazo del 25.

Villar del Rey.—Se acuerda levantar la nota de prórroga a Gregorio Rodríguez Manso, del reemplazo del 21, en vista de las razones que expone, declarándolo soldado.

Esparragosa de la Serena.—Se concede a Alfonso Tena Gómez, del reemplazo del 21, prórroga de primera clase.

Blivenvenida.—Confirma la Junta la aptitud del padre de Francisco Rodríguez Díaz, del reemplazo del 25.

Granja de Torrehermosa.—Igualmente se confirma la aptitud del padre de Joaquín Rico Butiza, del reemplazo del 25.

Valencia de las Torres.—Se concede prórroga de primera clase a Francisco Garay Sotís, del reemplazo del 23.

Azuaga.—Concediendo prórroga de primera clase a José Morillo Martínez, Antonio Carrizosa Burgos, Cándido Gómez Godoy, Manuel Martín Valero, Fernando Salguero Agudelo, Alberto Merino Pérez, Miguel Sancho Moreno, Antonio Luján Bermejo y Manuel Rosa Guerra.

Calamonte.—Se concede prórroga de primera clase a Estanislao Sánchez Valero, del reemplazo del 1924.

Fuente del Arco.—Declarando soldado a Antonio Barragán Rubio, del reemplazo del 25.

Granja de Torrehermosa.—Declarando soldados a Antonio Calero Sánchez, Antonio Galán Valor, Deogracias Martínez Abril, Juan Parreño Ortiz, Tomás Espinal Caño y José Zambrano Cebrián, del reemplazo del 25.

Badajoz.—Eugenio Expósito Sánchez, del reemplazo del 25, pendiente de presentación, y Antonio Rubio Sánchez, de igual reemplazo, declarado soldado.

Malpartida de la Serena.—Se declara soldado a Francisco Rojo Tena, Cándido Delgado Albaga y Cayetano Santana Chaves, y soldado para servicios auxiliares a Diego León Carmona, todos del reemplazo del 25.

Fuente de Cantos.—Luis Iglesias Capataz e Ignacio García Roldán, del reemplazo del 25, soldados.

Valencia del Ventoso.—Antonio Gallardo Rodríguez, del reemplazo del 24, soldado.

Usagre.—Ignacio Sierra Martínez, del reemplazo del 24, soldado.

Corte de Peleas.—Gabriel Reguero Fernández, del reemplazo del 24, soldado.

Santa Marta.—Ignacio Escobar Nieves y Mauricio Vélez López, soldados.

Almadrachejo.—Gerardo Bermúdez Núñez, del 23, soldado.

Hornachos.—Francisco Fernández Roso, del 22, soldado.

Alburquerque.—Sacramento González Pérez y Carrión Macedo Rosillo, del 25, soldados.

Valverde de Burguillos.—Eustaquio Chamorro Nevado, del 22, prófugo.

Valencia del Mombuey.—Jose Gutiérrez Soto, del 25, prófugo.

Casas de Reina.—Manuel García, del 23, soldado.

Berlanga.—Rafael Mancera Lemus, del 23, soldado.

Mirandilla.—Justo Rodríguez Galván, del 24, soldado.

Azuaga.—Daniel Durán Blázquez, del 24, soldado.

Higuera de Vargas.—Isidro Aguilera Caro, del 25, soldado.

Valencia del Mombuey.—Urbano Hernández Blázquez e Ildefonso Granado Amantes, soldados.

Montijo.—Diego Romano Acevedo, del 25, soldado.

Granja de Torrehermosa.—Claudio Hera Sepúlveda, soldado.

Desde Azuaga

TOROS

Se lidiaron cuatro de la ganadería de Sarga para Angelillo de Triana y Manuel del Pozo Rayito.

Los toros resultaron mansos y difíciles, siendo fogueado el lidiado en segundo lugar.

En medio de una gran ovación hacen el paseo las cuadrillas; acto seguido rompe plaza el

Primero

Atiende por «Chivarrito», de tres años, cárdeno.

Angelillo de Triana instrumenta al cornúpeto seis apretadas y ceñidas verónicas impregnadas de salsa y finura torera que le valen una merecida ovación.

«Chivarrito», que se conoce está práctico en cuestión de saltos, nos hace pensar en nuestros deudos varias veces; por fin consiguen los de la castora hacerle las caricias reglamentarias y le quitan el «gas»; en una caída al descubierto anotamos un monumental quite de Angelillo, terminándolo con un precioso recorte. Ovación.

Rayito, en su turno, luce.

Hay un pencho para el arrastre.

El de Triana se provee de los garapullos y al compás de la música deja dos pares desiguales; remata Sargento de manera admirable.

El diestro se hace de los trastos de matar, y con suavidad y maestría da dos ayudados ligados en dos por alto y un molinete en las mismas agujas; sigue tranquilo y confiado, se perfila, y aquí el santo se le vuelve; largando un ignominioso sartanazo y dos intentos de descabello.

Segundo

«Voluntario», de la misma edad que el anterior y también cárdeno.

Como es completamente ciego y no arremete, se le condena a fuego y pasa a manos de Rayito, que tras breve trasteo de puro alíno lo pasaporta de una estocada que hace innecesaria la intervención del puntillero.

Tercero

«Bombardero», de la misma edad y pelo que sus hermanos.

Angelillo intenta lancearlo, no consiguiéndolo por no acudir el animal al engaño; en un quite de peligro luce el de Triana. También pasamos al haber de Rayito uno muy adornado que se aplaude.

Bien banderilleado por los chicos de turno, pasa a manos del espada, y tras breve e inteligente faena recorta dos pinchazos muy bien marcados y media que da fin al bicho.

Cuarto

«Tendero», negro y de las mismas hierbas que sus predecesores.

Rayito lancea regular. Anotamos como hecho más saliente de la fiesta un inmenso y colosal quite de Angelillo que le vale una prolongada ovación.

Sin nada digno de mención, pasa a poder de Rayito que se quita a su enemigo del medio de una magnífica estocada. Ovación.—J. T. 29 6 1925.

ACTO SIMPATICO

Atentamente invitados asistimos el día 29, festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, al festival infantil organizado para finalizar el curso y con motivo del reparto de premios a las alumnas del Colegio del Santo Ángel de esta población.

Empezó el acto, que resultó altamente simpático, ameno e instructivo, con la linda escenita Las calabazas florecen, muy bien interpretada por cinco lindas señoritas.

Le siguió una preciosa canción a coro por unas diez parvulitas, todo candor y gracia, que lo hicieron magistralmente. Muy bien, angelitos, muy bien.

Presenciamos a continuación la bonita comedia La maldición de una madre, admirablemente presentada por las bellas señoritas Blanca Ortiz, Concha Plaza, Consuelo Morillo, María Luisa Ortiz, Carmen Pintado, Eloisa M. de Espinosa, Josefa Tena, Teresa Guelliet, Carolina Díaz, Pura Carrizosa, Carmen S. Moya, Amparo Trenado, Pilar S. Moya y Conchita Spinola. Todas rivalizaron en el desempeño de sus respectivos papeles, mereciendo justos aplausos, principalmente las señoritas Blanca Ortiz, Concha Plaza, Consuelo Morillo, María Luisa Ortiz y Josefa Tena.

La angelical Josefita Gironza, niña de unos tres añitos, con su media lengua y gracia incomparable, nos deleitó con la recitación de una poesía admirablemente hecha.

Continuó la fiesta con los Picaros intereses, juguete cómico que hizo las delicias del numeroso y distinguido público que lo presenció, muy primorosamente hecho por las señoritas Carmen Díaz, María Luisa Ortiz, Consuelo Morillo, Eloisa M. de Spinola, Concha Plaza, Blanca Ortiz y Carmen Pintado.

La escenita lírica El paraguitero, por la simpática señorita Carmen Pintado, admirablemente. Muy bien cantada y maravillosamente representada. La señorita Pintado lo hizo muy bien, muy bien, muy bien.

Y la plática por la monería de Carmen Trenado, estupendamente

bien; mejor, imposible. ¡Qué predicadorcito tan bueno y tan sabio!

Des señoritas, cuyos nombres sentimos grandemente no saber, interpretaron al piano con toda afinación algunas bonitas piezas.

Por último se procedió por nuestro virtuoso cura párroco, que hizo ya su regreso de Roma felizmente, y al que con todo respeto felicitamos en su fiesta onomástica, al reparto de premios, y notamos agradablemente las numerosas señoritas y peñuñitas que fueron premiadas, lo que nos dio a conocer su aplicación y buenas cualidades y el acierto y voluntad que las Madres ponen en su educación e instrucción.

Salimos maravillosamente impresionados de la agradabilísima fiesta que, a pesar del mucho tiempo en ella invertido, más de tres horas, aun nos supo a poco. Última grande que en los presupuestos del Municipio no figure una cantidad, si quiera insignificante, para que en las escuelas nacionales, aunque con más modestia, pudiera hacerse cosa parecida, que tanto hablaría de la cultura de este pueblo.

Nuestra felicitación a las madres por sus desvelos y a las discípulas por el feliz término del curso y por las honrosas distinciones que les fueron otorgadas por su aplicación y mérito.

CLAUDIO MUÑOZ, Maestro nacional.

Junio, 30, 1925.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Múltiples vómitos, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA.

Comisaría de Vigilancia

Denuncia

La sirvienta Luisa Mayo, domiciliada en la calle Muñoz Torrero, 31, ha presentado una denuncia contra su compañera Manuela Marín por haberle quemado ésta un mantón de Manila que valora en cien pesetas.

Según la denunciante, el destroz del mantón lo realizó Manuela abrasándolo deliberadamente con sosa cáustica.

En el asunto entiende el Juzgado. Los automóviles

Ha sido denunciado el automóvil número 1.539 de la matrícula de Badajoz, propiedad de don Luis Cruz, por circular sin ajustarse a lo preceptuado reglamentariamente.

Jiménez.—Transportes.—Teléfono núm. 420

Intereses agrícolas

Trascendental evolución del cultivo de secano

(CONCLUSIÓN)

Los resultados

He aquí las cosechas obtenidas por mí y por algunos agricultores: Estación de Agricultura de Zamora

Trigo en líneas: 1919 20, 1.450 kilogramos; ídem a junto sobre barbecho, 1.170. Trigo en líneas: 1920 21, 550 kilogramos; ídem a junto sobre barbecho, 484. Trigo en líneas: 1921-22, 1.155 kilogramos; ídem a junto sobre barbecho, 718. Trigo en líneas: 1922 23, 850 kilogramos; ídem a junto sobre barbecho, 710. Trigo en líneas: 1923 24, 1.470 kilogramos; ídem a junto sobre barbecho, 1.260.

Algunos labradores

Don Víctor C. Manso de Zúñiga, en Cidamón (Logroño), 2.485 y 1.450.

Don Ramón Luchico, en Villaralbo (Zamora), 1.430 y 778.

Don Ulpiano Rubio, en Bustillo del Oro (Zamora), 1.300 y 930.

Don Primo Rico, en Tagarabuena (Zamora), 1.170 y 910.

Don Jacinto Vírreas, en Villarin de Campo (Zamora), 1.300 y 925.

Gastos de cultivo

De nada serviría que estuyese demostrada la posibilidad de obtener doble cosecha si, como al principio dijimos, fuera para ello necesario emplear doble capital y aumentar la mano de obra de un modo permanente, aunque no sea en el 50 por 100, como lo exigen todos los métodos modernos de cultivo hasta ahora propuestos, o bien una sola de ambas cosas, pues ni el capital ni los hombres se improvisan de la noche a la mañana. A continuación se demuestra que nada de esto es necesario en el cultivo que aconsejo para tener sembrada doble cantidad de tierra que en la actualidad.

En el cultivo tradicional, a base de barbecho, un hombre con un par de mulas siembra 15 hectáreas y barbecha otras 15. En las zonas secas de Norteamérica un hombre con cuatro caballos barbecha 40 hectáreas y siembra otras 40.

En el método de cultivo que yo aconsejo, un hombre, con una sembradora corriente de nueve rejas, a la que se dejan tres (distancias, 75 centímetros), tirada por una pareja de mulas, puede sembrar por día cuatro y media hectáreas, es decir, que en quince días puede sembrar 60 hectáreas.

Un hombre, con una mula que tire del arado antes dicho, suponiendo que las calles tengan 70 centímetros de anchura, labra media hectárea al día; de modo que, aunque no haya más que la mitad de días útiles, de los ciento veinte que hay desde el 15 de noviembre al 15 de marzo, puede labrar 20 hectáreas.

Un hombre, con un cultivador de una caballería, bina de dos hectáreas a dos y media por día; es decir, que cada veinticinco días puede binar hasta 60 hectáreas.

De la consideración de los datos precedentes resulta que, en todo momento, un hombre, con aparatos sencillos, puede atender hasta 60

hectáreas, salvo al hacer la labor de invierno, que no puede más que a 30 hectáreas. Luego podemos decir que, por lo menos, con un hombre y un par de mulas se pueden sembrar y labrar 30 hectáreas en vez de sembrar 15 y barbechar otras tantas, como hasta ahora. Se ve también, por los datos anteriores, que un agricultor que hoy siembra 60 hectáreas y barbecha otras 60, cultivando como yo aconsejo puede sembrar las 120 todos los años con sólo cuatro mulas y cuatro hombres.

Si en vez de utilizar el arado dicho para la labor de invierno este agricultor, emplease el cultivador Lister o el Planet doble, tendría suficiente con cuatro mulas y dos hombres, y si utilizase una sembradora doble para cuatro mulas, manejadas por un hombre, como se hace en América, un cultivador Lister doble, de cuatro mulas, que hace a la vez una calle completa y dos medias calles, y el cultivador Planet, para binar, tendría suficiente para sembrar todos los años, según mis normas, la enorme extensión de 120 hectáreas, con sólo cuatro mulas y un hombre. Es decir, que por cada hombre podría haber sembrado una superficie triple de la que actualmente siembran en América labrando con cuatro caballos. Esta última indicación tiene una trascendencia enorme para los países que, como la Argentina, ven limitada su producción por la escasez de mano de obra.

En esta nación, que siembran unos siete millones de hectáreas de trigo, podría llegar a triplicar la extensión sembrada sin necesidad de aumentar en un sólo hombre los que hoy cultivan el trigo.

Producción posible

En España, según el avance estadístico del Consejo Agronómico, se siembran 7.850.000 hectáreas de cereales y leguminosas y se barbechan seis millones. La producción que se obtiene de la superficie sembrada de cereales y leguminosas la valora el Consejo Agronómico en 4.500 millones de pesetas.

Queda demostrado que pueden sembrarse los seis millones de hectáreas que ahora se barbechan sin aumentar el capital agrícola ni la mano de obra. Y la siembra de esas hectáreas que ahora se barbechan aumentaría la producción española en unos 3.400 millones de pesetas, a los precios que rigen en la actualidad.

NOVILLERO

se arrienda desde el próximo San Miguel. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena. De Gabriel, 3. Badajoz.

Francisco Marín Sánchez

Concepción, 90, Badajoz. Coloca masas de cría y sirvientes. Venta de casas y dehesas. Hipotecas y rentas vitalicias. Se contestan todas las consultas.



POR QUE LOS AUTOMOVILES "BUICK," SON PREFERIDOS EN EL MUNDO ENTERO

Los automovilistas de todo el mundo se congratulan hoy de que, por un precio que está al alcance de todas las fortunas, les sea posible adquirir un automóvil de seis cilindros BUICK que reúne los últimos adelantos mecánicos, y cuya excelente calidad ha sido ya aprobada, como también su servicio por demás satisfactorio. Ni la Casa BUICK, ni ningún otro fabricante jamás había ofrecido por su precio un coche de igual mérito a los modelos abiertos y cerrados Seis de Serie.

Y todo esto lo ha tenido presente la Casa BUICK al ofrecer al público sus nuevas series de 1925, dieciocho primorosos modelos de singular mérito por lo avanzado de su construcción, tanto desde el punto de vista de sus carrocerías como de los mecanismos.

«Cuando se construyan mejores automóviles, BUICK los fabricará»

Agencia exclusiva en Extremadura:

Justo García Ortiz Badajoz

Exposición:

P. de la Constitución, 3 y 4

Garage Internacional:

P. Pedro de Valdivia, 6, 7 y 8

Sucursales en Azuaga y Villanueva de la Serena

UN CARRO DE LUBIO

se vende en buen uso. Razón, Arco Agüero, 67.

SEGADORAS MOLINE ADRIANCE

La mejor conocida.

Metalúrgica Extremeña

Presupuesto y reparaciones para toda clase de maquinaria. Soldadura y corte autógenos. Gran surtido de piezas de recambio legítimas para esta clase de máquinas.

Talleres mecánicos y fundición. Teléfono 489. Oficinas, teléfono 460.

La escenita lírica El paraguitero, por la simpática señorita Carmen Pintado, admirablemente. Muy bien cantada y maravillosamente representada. La señorita Pintado lo hizo muy bien, muy bien, muy bien.

Y la plática por la monería de Carmen Trenado, estupendamente

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 1, 22'30 n.

**La recaudación de céduas**  
El Ayuntamiento ha prorrogado el plazo voluntario de adquisición de céduas hasta el 31 de julio.

También aprobó el Ayuntamiento el proyecto de prolongación del plazo de la Castellana.

**Visita al Presidente**  
El presidente del Directorio recibió esta tarde a la visita del embajador de Inglaterra.

**En la Academia de Ciencias**  
En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha dado ingreso a varios miembros argentinos, entre los que figuran el ex presidente de aquella República señor Avellaneda.

**La Bolsa**  
Desde hoy ha comenzado a registrarse en la Bolsa el régimen de verano.

**Un guarda dispara contra un ladrón**  
matándole

Esta tarde, a las tres y media, el guarda jurado de la estación del Mediodía, Emilio Campos, descubrió a varios muchachos que estaban realizando sustracciones en uno de los muelles de la estación.

Campos disparó su carabina contra un joven llamado Nicolás Sierra el Gálvez, el cual resultó muerto a consecuencia del disparo.

En la declaración prestada por el guarda, éste dice que dió el alto a los rateros, huyendo varios, pero que el Gálvez al saltar una tapia le hizo frente con una navaja, y entonces, en defensa propia, tuvo que disparar la tercerola, matándole de un balazo en la frente.

El guarda ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

**Un hombre arrollado y muerto por el tren**

En la línea de Andalucía fué hallado el cadáver de un hombre que fué arrollado por el mixto de Valencia.

El muerto se llamaba José Fernández, de treinta y seis años, de oficio marmolista, con domicilio en la calle del Ave María.

Se ignora si se trata de un suicidio.

**Un billete falso**

En el Banco de España se presentó a cambiar un billete de 500 pesetas el militar Máximo Martínez.

Como el billete resultó falso, en vez de taladrarlo fué enviado al Juzgado correspondiente.

**Fiesta aristocrática**

En el palacio de la marquesa de Argüelles se celebró esta noche una fiesta en honor de sus majestades los reyes.

Asistieron los monarcas, el infante don Alfonso, la duquesa de San Carlos, duque de Miranda y marqués de Bendaña, el presidente y vicepresidente del Directorio, varias personalidades del Cuerpo diplomático y otros aristócratas y patrimonios.

La fiesta resultó lucisísima, prolongándose hasta avanzada hora.

**La Federación Nacional de Fútbol admite en su seno a la Regional Extremeña**

Esta tarde se celebró la asamblea de la Federación Nacional de Fútbol, acordándose suvencionar al jugador olímpico Félix Sansinena, y otra subvención al delantero centro de un equipo austriaco que perdió un ojo en un partido celebrado con un equipo de la Federación de Cataluña.

Se discutió también una moción presentada respecto a la celebración de los partidos internacionales.

El señor Cabot, representante de la Federación de Cataluña, pidió la palabra en medio de gran expectación, manifestando que para acabar con el tinglado de los partidos internacionales se deben tomar energías resoluciones, sobre todo en cuanto a la celebración de estos encuentros, que deben tener lugar en poblaciones donde haya buenos medios de comunicación para evitar a los jugadores de las penosas molestias de los viajes.

La discusión se hizo en tales términos que se produjo un verdadero escándalo, haciendo uso de la pala-

bra el delegado de Cantabria en medio de protestas e insultos.

Se discutió la propuesta de la Federación Nacional de que sea admitida en su seno la Federación Extremeña de Fútbol.

Esta propuesta fué aprobada, siendo admitida la Federación Extremeña durante el plazo de un año, necesario para su preparación.

La asamblea terminó en medio de un escándalo formidable.

**La cosecha de trigo**

Madrid.—Según los últimos datos, la cosecha de trigo de este año obtenida en los sitios que no han sido arrasados por las tormentas, es excelente y supera a las de años anteriores.

Según datos recibidos de Valladolid, la producción de 1924 ha sido de 41.000.000 de quintales métricos, o sea de 11.300.000 más que el año anterior y 1.000.000 más que las necesidades de siembra y consumo.

Si esto se confirma la producción habrá sido de 10,44 quintales por hectáreas, la mayor cifra alcanzada en lo que va de siglo, cuyas mejores cosechas fueron en años de 1905 y 1906.

**El archiduque Federico**

Se encuentra en esta corte el archiduque Federico, primo de la reina María Cristina.

**El Estatuto de Tánger**

En breve será publicado en la Gaceta el Estatuto de Tánger, cuya redacción se encuentra totalmente terminada.

**La corrida de la Cruz Roja**

Se ha pedido la cooperación del popular ex matador de toros Guerrilla, para asesorar la corrida que ha de celebrarse el día 10 a beneficio de la Cruz Roja.

También prestará su cooperación en la fiesta la banda municipal, que ejecutará durante la lidia diversas obras de su repertorio.

**El estado de Sánchez Mejías**

El diestro Ignacio Sánchez Mejías, que resultó cogido recientemente en la plaza de Burgos, continúa mejorando de sus heridas.

El doctor Mascarell manifiesta que ante el buen aspecto de la herida no sobrevendrán complicaciones, practicándole hoy una nueva cura.

Visitaron a Sánchez Mejías el marqués de Rivera, en representación de la Reina, y don Gabriel Benito, en representación del Rey, recibiendo también las visitas de Millán Astray y otras personalidades.

Han llegado muchos telegramas, entre ellos de Sanjurjo, Berenguer, el empresario de la plaza de toros de Lima y el gobernador de Lisboa, interesándose por el estado del herido.

**Tormentas**

Esta tarde descargó sobre Madrid una fuerte tormenta de agua y granizo que inundó varias calles.

Cayeron algunas chispas eléctricas, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias personales.

## MANUEL SOLIS

ELECTRICISTA

Plaza de San Juan, 10.—BADAJOZ

Sección de Radiotelefonía

Válvulas de tres y cuatro electrodos. Especiales para detectoras. Idem amplificadores de alta y baja frecuencia. Válvulas para la amplificación de potencia. Grandes existencias de lámparas de consumo corriente y de débil consumo. Metal. Castilla. Philips. Tungaram y Marconi Osram.

Pruebas de aparatos y audiciones todas las noches.

**PIEL**  
eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, ticeras, sabañones, eccidias, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la

**POMADA ANTISEPTICA 19**  
Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén)  
Gran diploma de honor.—Madrid 1924.  
Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2, 25, 50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

## CARROCERIAS Y MUEBLES

OMNIBUS CAMIONETAS TURISMOS

Fabricación esmerada de toda clase de carruajes; carrocerías siete plazas sobre Turismo «Ford», especialidad de la casa; reparación de vesuduras y capotas; pintura completa de «Ford», desde 75 pesetas; construcción de muebles de todas clases y estilos, puertas, ventanas y todo lo concerniente a la carpintería mecánica.

Fábrica: Casullo, núm. 12. **RAMON SALAS** Tienda y escritorio: Plaza Soledad, 26 (esquina a Echegaray).  
Pídanse presupuestos.

BADAJOZ

## FARMACIA EN VENTA

La de la viuda de don Emilio Durán, en Villanueva del Fresno. Diríjase para informes a don Sanchalio Huertas, en Badajoz.

## ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

## Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

2, 1'30 h.

**Los transportes**

Almería.—En la Cámara Agrícola se celebró hoy una reunión con objeto de estudiar la solución del problema de los transportes de frutas.

**Vista de una causa**

Oviedo.—Se celebró la vista de la causa contra Rafael Escartín, José Pueyo y otro, autores del robo y homicidio con ocasión del asalto al Banco de España en Gijón.

Como existía gran expectación por la vista de esta causa, ésta se celebró en la Cárcel, acordando las tropas el edificio.

La defensa de los procesados estaba a cargo de don Benigno Arango. Se interrogó a Escartín, que es el principal encartado en el suceso, el cual negó su participación en los hechos de que se le acusa.

**Romanones, académico**

Toledo.—La Academia de Bellas Artes de esta ciudad ha nombrado académico al conde de Romanones

**El infante don Alfonso**

Sevilla.—Marchó a Madrid el infante don Alfonso, siendo despedido en la estación por su padre y la infanta Luisa.

**Periódico suspendido**

Santander.—Ha sido suspendida la publicación del periódico *Las Noticias* por no haber obedecido las órdenes de las autoridades.

**Entierro de un marino**

Valencia.—Llegó el cadáver del alférez de Marina don Antonio Oliat, hijo del Alcalde de esta capital, que resultó muerto a consecuencia de un accidente a bordo del vapor *Dédalo*.

El cadáver fué recibido en la estación por las autoridades, verificándose la ceremonia del sepelio a las

cinco de la tarde, la cual constituyó una verdadera manifestación de duelo.

**Visita al Gobernador**

Barcelona.—El presidente de la Diputación visitó al gobernador civil de Barcelona, con objeto de tratar de diversos asuntos de interés para la capital.

**Las tormentas**

Zaragoza.—En una extensa zona, las últimas tormentas han causado destrozos considerables, sobre todo en los frutos y cereales.

Las pérdidas ascienden a varios miles de pesetas.

**Heridos por un cohete**

Dicen de Santa Coloma que unos labriegos para alejar la tormenta dispararon varios cohetes, con tan mala fortuna, que uno de los explosivos reventó antes de tiempo, causando heridas graves a dos personas.

**Para el fomento de los deportes**

Barcelona.—El Club Barcelona ha recibido 40.000 pesos de un Club deportivo de Marina, destinados al fomento de los deportes en Cataluña.

**Accidente motorista**

Barcelona.—Comunican de Granollers que una motocicleta con side-car chocó contra un automóvil, yendo ocupada ésta por José Roca, su madre, su esposa y una hija, resultando todos heridos de gravedad.

**Policia condenado**

Valladolid.—La Audiencia ha condenado a catorce años de prisión al agente de Policía Santanam, acusado de homicidio.

La vista de esta causa había despertado gran interés.

## NOTICIAS

Pescadillas y sardinas, frescas, a 2 pesetas kilo. Mesones, 21.

Se traspasa en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño, establecimiento de bebidas situado en sitio céntrico de esta capital. Darán razón en esta Administración.

Antonio Ortiz (zapatero), Correderos, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señoras, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Se ofrecen dos amas portuguesas jóvenes, solteras Calle Concepción Baja, 90.

Se necesitan dos o tres huéspedes para vivir en familia, en San Pedro Alcántara, 17, principal.

Se vende coche Manola seminuevo en muy buenas condiciones. Calle San Juan, 10.

Se venden las siguientes casas baratas: San Juan, 55; plaza de Isabel la Católica, 23; Sepúlveda, 44 y 46; Peñas, 64, 66 y 68; y Perallillo, 15. Razón, plazuela de la Soledad, 6, segundo, y Peñas, 38.

Morcilla superior, a 4'50 kilo. Sepúlveda, 16.

Consuelo Carpintero, profesora en partos. Corta, 12.

Se vende la casa de la calle Salmorón, número 80, con granero, cuadra y puerta falsa. En el principal de la misma casa darán razón.

## EL SOTANO

FÁBRICA DE GASEOSAS.—VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAIS

DOCTOR LOBATO, NUM. 9

Chorizo, el kilo ..... 6 50 ptas.

Morcilla, el kilo ..... 4 25 »

Tocino, el kilo ..... 3 80 »

Jamón del país, sólo magro, el kilo ..... 14 00 »

Manteca en tripa, el kilo ..... 4 00 »

Sifón agua de seltz ..... 0 10 »

Gaseosas limón ..... 0 15 »

En breves días, apertura de fábrica de hielo con cámaras frigoríficas.

## Boletín de suscripción

Don .....

habitante en .....

calle..... núm.....

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por..... de.....

..... de 192..

El suscitor,

Remítase este Boletín a la administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Trimestre o año.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

## EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

**Los franceses en Marruecos**

Fez.—Se observan frecuentes infiltraciones del enemigo en el frente. Numerosos grupos han iniciado una ofensiva sobre los frentes Norte y Este.

El día 29 la aviación bombardeó con intensidad, dispersándolos, a varios grupos enemigos pertenecientes a la jarca de Buadei, mandada por el hermano de Abd-el-Krin.

**Un Príncipe dinamarqués**

París.—Comunican de Rabat que el príncipe Aage, primo del rey de Dinamarca y capitán de la Legión francesa, ha sido citado en la orden del día por su brillante comportamiento en las recientes operaciones.

El Príncipe se ha distinguido notablemente en los combates que han tenido lugar en esta zona, prestandose siempre voluntario para acudir con su sección a los puestos más peligrosos y amenazados por el enemigo.

**La situación en Grecia**

Atenas.—El general Pangalos manifestó que es necesario emprender una intensa labor política de conciliación para volver a las antiguas y buenas relaciones con las naciones amigas.

El general Papanastasius manifestó que prestará su apoyo al Gobierno para todo cuanto redunde en beneficio de Grecia.

**La política con Portugal**

Lisboa.—El general Alfaria y el señor Ricardos, que fueron designados para la carrera de Guerra y Obras públicas respectivamente, se negaron a aceptar estos cargos.

**La conquista del Polo**

Nueva York.—Un cazador que ha permanecido dos años cerca de las regiones polares, ha manifestado que encontró restos del vapor *Herald Island*, a bordo del cual vió cinco cadáveres de la expedición Steffanson, que se perdió en las regiones árticas hace cinco años.

## CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

TELEGRAMA DE APERTURA

La peseta, 2.950 reis; el duro 14.750; el escudo, 33'89 céntimos.

Estación meteorológica

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

	7 h.	15 h.	18 h.
Berómetro en mm.	746'7	746'1	745'1
Temperatura C.	15'9	25'6	28'2
Humedad por 100.	85	88	64
Viento Dirección	SW.	NW.	W.
Fuerza (0 a 9).	0	5	5
Lluvia (litros por metro cuadrado).	—	—	—
Agua evaporada (id. id.).	0'9	—	—
Estado del cielo.	Desp.	Desp.	Nub.
Temperatura máxima al sol.	—	32'0	—
Idem idem a la sombra.	—	26'0	—
Temperatura mínima.	—	15'6	—

## El Pleno del Ayuntamiento

## Continúa la sesión discutiéndose las tarifas y Ordenanzas municipales

**Se reanuda la sesión**

Bajo la presidencia del señor Del Solar, y con asistencia de los señores Vacas, Salas, Sanabria, Guillén, Rincón, Luna, Blanco Alcántara, Saavedra, Lucenqui, Oliva, Pesini, Barrera, Soto, Blanco Lon, Almada, García Mata, Guzmán y el arquitecto señor Martínez, se abre la sesión a las ocho de la noche.

Son aprobadas diversas tarifas y Ordenanzas con algunas intervenciones de varios señores concejales.

El señor Almada se opone al arbitrio sobre los huecos de las fachadas, considerando que debe suprimirse.

El señor Zamora también se opone a esta recaudación, pareciéndole más acertado que pague, no la existencia de huecos, pues con ellos se lleva a las casas luz e higiene, sino la falta de ellos.

El señor Pesini se manifiesta en igual sentido.

El señor Salas interviene, diciendo que lo más acertado es que se suprima el arbitrio sobre huecos y se sustituya pagando una cierta cantidad por metro de fachada que no los tenga.

Levántase a hablar nuevamente el señor Zamora, ratificando sus anteriores manifestaciones. Le parece que ese impuesto va contra las instrucciones sanitarias en materia de viviendas y mantiene su creencia de que debe suprimirse.

Se acuerda suprimirlo y sustituirlo por lo propuesto por el señor Salas.

Al llegarse al arbitrio que pagan los distintos pisos de una casa se entabla una ligera discusión, acordándose modificarlo, de acuerdo con lo propuesto por el señor Pesini, rebajándolo en un 10 por 100 en escala gradual.

El impuesto sobre los miradores es objeto de una intervención del señor Pesini, pues cree que todo lo que con ellos se relacione debe gravarse, por ser objetos de lujo.

Crece, además, que afea la vía pública, resultando, en cierto extremo, molestos para los transeúntes, porque si todos los dueños de casas les diera por dotarlas de miradores, las calles, que las más de nuestra capital son estrechas, estarían como entoldadas.

Interviene ligeramente el señor Almada, quien opina que en nada afea el ornato de la ciudad; antes bien, la embellece.

En igual sentido se manifiesta el señor Lucenqui.

El señor arquitecto hace algunas aclaraciones, diciendo que no todos los miradores tienen iguales dimensiones, pues para eso hay una escala proporcional al ancho de la calle.

El señor Salas se manifiesta discreto con lo propuesto por el señor Pesini.

Crece que los miradores, por ser precisamente objetos de lujo, dan trabajo a buen número de obreros, y tantos menos obreros estarán empleados en esos trabajos, cuantos menos miradores se construyan, y esto sucedería si se aumentase el impuesto sobre ellos. Además cree, con los señores Almada y Lucenqui, que más hermosas estarían las calles de Badajoz si hubiese en todas muchas más miradores de los que hay.

Se somete a votación la propuesta del señor Pesini, que quiere que se grave en un 100 por 100 este arbitrio, rebajando un 10 por 100 gradual según el mirador vaya estando más alto.

Se vota por dos veces sin obtener mayoría que decida, acordándose, en vista del resultado, dejarlo para cuando estén discutidas todas las tarifas.

Son aprobadas otras tarifas y Ordenanzas, suspendiéndose la sesión a las nueve y media de la noche para continuarla a las once.

**Vuelve a reanudarse la sesión**

A las once de la noche se reúne de nuevo el Concejo.

Antes de volverse a la lectura de las tarifas y Ordenanzas, el señor Almada se levanta para protestar de la actitud que se ha adoptado en la aprobación de los presupuestos, calificando de vergonzoso el espectáculo que está dando el Concejo.

Después de exponer su decisión de seguir al servicio de los intereses públicos, termina diciendo que ha visto que el que hace una labor conienzuda hace el ridículo.

Se continúa la lectura de las tarifas y Ordenanzas.

En el arbitrio sobre licencias para construcciones y edificaciones interviene el señor Almada, proponiendo algunas enmiendas y siendo aprobadas.

El señor Zamora dice que como medio de abreviar no se da lectura a las Ordenanzas, y como casi nadie las conoce, no hay manera de poder discutir. Y no se conocen porque no se han dado facilidades para ello, como se hizo con el presupuesto. Unicamente ha podido verlas cuando han estado expuestas al público, pareciéndole esta manera la menos adecuada para estudiarlas. Participa de la creencia de que, al igual que él, habrá muchos concejales que no las conozcan.

A petición del señor Zamora se leen las modificaciones de las tarifas y Ordenanzas sobre derechos del servicio del Matadero.

El señor Almada formula una proposición prohibiendo en absoluto matanzas en domicilios particulares, ni aun en el campo.

Interviene el señor Zamora, acordándose, tras una pequeña discusión, que sea sólo en los cortijos donde se autoricen las matanzas.

El impuesto de estabulación original un brevísimo debate, tomándose el acuerdo de que el arbitrio sea para el ganado vacuno, 25 céntimos cabeza; para el de cerda, 10, y el lanar, 5.

En certificación propone el señor Almada que subsista la tarifa lo mismo que estaba en el presupuesto anterior.

El Alcalde propone una modificación en la actual.

Contesta el señor Almada diciendo que él propondría una modificación radicalísima.

Interviene el señor Zamora, y tras algunas discusiones de escaso interés, se suspende la sesión para hoy a las cinco de la tarde.

## REPARACIONES ELECTRICAS

de automóviles, dinamos, transformadores, motores y toda clase de aparatos. Manuel López. Arco-Aguero, número 36. Badajoz.

## "EL PASO,"

BENEGAS, NUM. 16

Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto. 0'50 litro.

Desde Sevilla

Los "chicos" de Bienvenida
Con un llenazo como ya es costumbre este año, celebró el pasado 28 una novillada que constaba de dos partes: en la primera se lidiaron dos becerros del marqués de las Salas por los futuros astros taurinos Manolito y Pepito Mejías, dos chavales con sus buenos doce años el mayor, y después seis toros del señor García Padrajas por los diestros Rayito, Ordóñez y el Niño de la Rueda, estos dos últimos debutantes.

El cartel no podía ser más flojito, así que la Colonia de Empleados de Escritorio, organizadora y a cuyo beneficio se daba el festejo, debe agradecer el lleno a los hijos del antiguo matador de toros Bienvenida, que son dos chiquillos con sal y simpatías heredadas del padre, uno de los toreros más simpático a todos los públicos que han existido.

Desde que hicieron el pasillo al frente de las cuadrillas, vestidos ambos de corto y sombrero de ala ancha, con una seguridad y gallardía propias de su edad, entraron de tal forma en el público que éste ya no cesó de aplaudirlos y jalarlos en toda la tarde.

Los dos becerros del marqués de las Salas, que pesaron respectivamente 108 y 118 kilos (es un detalle), fueron bravitos, pero el primero no se prestó al lucimiento por achuchar por el lado derecho y humillar demasiado, pero no obstante esto, Manolito Mejías lo lanceó bien, procurando corregir el defecto antes dicho del novillito y demostrando una inteligencia impropia de su edad.

Con los palos también se lució, poniendo uno de los pares al cambio, y con la muleta realizó una faena torerísima y estráñase, dando varios pases naturales y de pecho, irreprochables de ejecución y arte, siendo ovacionado y tocando la música durante la faena; mató bien y le dieron la oreja en medio de una ovación atronadora.

En el segundo, Pepito Mejías tiró de repertorio y echó usted arte y alegría en todo lo que hizo. Manolito se picó y también lanceó de frente por detrás como los ángeles; excusado es decir que las ovaciones se empalmaban.

Al variar el tercio, Pepito cogió las cortas y al cambio metió dos pares como pudiera hacerlo su padre, que fue un banderillero también de los de postín. Con la muleta estuvo rabiosillo de valiente, sin amilanarse por dos revolcones que sufrió, y en los que el becerro lo bucó en el suelo como para comérselo, y después, entrando con gran estilo y volcándose siempre sobre el morrillo, dió dos pinchazos y una carta superior, de la que cayó su enemigo sin puntilla. Gran ovación, orja y vuelta al ruedo de ambos chavales, que saludan luego desde los muros y se retiran.

Este ha sido el debut de los hijos de Bienvenida, aquien doy mi más sincera felicitación por el triunfo de sus hijos, que en cuantas plazas actúan han de ser en éxito indiscutible, y que espero no han de tardar en verse ahí en Badajoz, donde tantas simpatías y amistades tiene su padre.

Los chiquillos tienen forzosamente que ser toreros; lo sé su abuelo, banderillero de Lagarajó el grande; lo fue su padre, matazor de toros de los más completos que han pisado los ruedos; sus tíos, todos; así que la gente se acuerda a la copla, y aunque el padre quisiera variarles la inclinación, serían toreros como su padre.

Brindaron la muerte de sus becerros a sus amiguitos pequeño hijo de Sánchez Mejías y de don Antonio Miura, respectivamente, saludando antes también los infantes con una seriedad propia de toreros ya curtidos. Un éxito rotundo, en una palabra.

Esta fue más lastimosa; los toros del señor García Padrajas fueron: tres, grandes y corales, y los otros tres más terciaos; bravos el cuarto y sexto, y msurronando los demás, unos más otros menos. Respecto a condiciones de lidia, no tuvieron más que facada, y a pesar de lo mucho que los oreros les enseñaron no cogieron nadie ni dieron ningún susto grande, dejándose torar bien.

De los diestros, tan sólo Rayito logró destacarse y hacer una buena faena en el cuarto, dando aplaudido; Ordóñez y el Niño de la Rueda no dieron una en el cayo en toda la tarde, y este último volver vivito y coleando el último toro a los corales por no poder dominar su miedo. Picando, Tito y Bizofuerte. En los becerros ayudaron a los chicos Bienvenida, padre, y a banderilleros Amadeo y Ritoré.

COMPRO y vendomuebles. J. Doaz. Meléndez Valdés 27

SE ARRIENDA la finca «Cocostilla», próxima a Olivenz de 200 fanegas de labor, con arboleda. Razón, don Jesús Alonso. Arcabúguero, 20.

SE ARRIENDA la finca «Cocostilla», próxima a Olivenz de 200 fanegas de labor, con arboleda. Razón, don Jesús Alonso. Arcabúguero, 20.

SE ARRIENDA la finca «Cocostilla», próxima a Olivenz de 200 fanegas de labor, con arboleda. Razón, don Jesús Alonso. Arcabúguero, 20.

SOCIEDAD

Viajeros
Llegó de La Albuera don Emiliano Arias Camisón, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA.
—También llegaron de Alconchel, después de pasar una temporada, don Olegario Briones, capitán de Sanidad militar, acompañado de su señora y de su bella hija Isabelita.
—De Villafranca de los Barros estuvieron en ésta el señor conde de Villanueva, alcalde presidente; don Joaquín Díez Macías, industrial; don Miguel Gallego Godoy, sacerdote; don Rodrigo Vargas Zúñiga, propietario; don Antonio Monteagudo Melendo, interventor de fondos del Ayuntamiento, y nuestro buen amigo don Julián Sánchez Díaz, corresponsal de CORREO DE LA MAÑANA y secretario del Ayuntamiento.

Advertencia

Ponemos en conocimiento del público, que el legítimo y famoso desinfectante

ZOTAL

sólo se vende en latas litografiadas de octavo, cuarto, medio, uno, cinco y diez kilos y troqueladas de 25 kilos. Rechacen, pues, todo producto que con el nombre de ZOTAL ofrezcan suelto o en otra clase de envases.

Camilo Tejera y Hermana.—SEVILLA
Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL.

Fuente del Maestre

Una fiesta simpática
Todos los actos celebrados el domingo en la plaza de toros con el objeto de recaudar fondos para los necesitados de esta ciudad, han resultado brillantísimos.

El entusiasmo que siempre despiertan en los pueblos las novilladas iba acompañado de la curiosidad, ya que había que otorgar un premio a la belleza.

En el centro de un automóvil se destaca un artístico ramo de flores, es la ofrenda que ha de hacerse a la mujer más airosa; a la que lleva con más gracia la clásica mantilla.

Un grupo de distinguidas señoritas ocupa la presidencia.

El jurado, compuesto por la juventud fontanera, examina con mucho detenimiento al bello sexo.

Hay gran expectación por conocer el fallo, y al hacerse éste público, todos los espectadores, puestos de pie, ovacionan largamente a la reina de la fiesta.

Ha sido designada la señorita Elena Casimiro; nunca fueron más unidas la distinción y belleza.

Tiene la gracia sencilla de la mujer ingenua y es un manantial de simpatía el murmullo de su risa...

Los ciclistas corren las cintas haciendo verdaderas filigranas; las bicicletas van llenas de fajas de seda que han ganado en la carrera y que galantemente ofrecen a unas niñas adornadas con mantones de Manila.

Con algunas peripicias pintorescas se lidiaron tres novillas. ¡Qué lástima que a una de ellas le dieran muerte siendo tan buena!

No quería hacer daño, huía de los toreros; cuando alguno de ellos le salía al encuentro, le volvía la cabeza y lo acariciaba con la cola; fué resignada hasta última hora.

Resultaron completamente inútiles las banderillas de fuego y el agujerear la piel a pinchazos; ¡pobre animal!, que se dejó matar sin intentar la defensa...

Agradó a todos el concurso de saltos, algunos alcanzaron merecidos premios; podemos asegurar que si practicarán este ejercicio, tendríamos algún campeón fontanero.

Merece nuestro elogio todo lo que se haga en beneficio de los desgraciados.

Que hoy lleven a sus hogares las dulzuras de la caridad y la agradable impresión de esta tarde de sol y de claveles. —Fernando Miranda.

30 junio 1925.

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 1: Fallecidos.—Juana Hernández Julián, de cinco meses, gastroenteritis. Morales, 24 y 26.

Benito Cabezas Franganillo, de cuatro años, meningitis. Chapín, número 16. Nacidos.—Teresa Pinto Ardila. Afiliados, 48.

Alfredo Pedro de los Reyes Barro de la Asunción. Morales, 24. José Carpio Asenjo. Plaza del Progreso, 8.

Lorenzo Marcial Alvarez Mario. Zapatería, 19. Matrimonios.—Ninguno.

En beneficio a los automovilistas

Antonio Barrantes se ofrece para reparaciones en toda clase de automóviles y en el domicilio de los mismos, en Badajoz y pueblos donde lo soliciten. Reparaciones de neumáticos en su domicilio, Pedro de Valdivia, 19, Badajoz.

VERANEANO EN PORTUGAL

Desde el día 15 de junio pasado se establece un servicio especial de billetes de ida y vuelta, desde Elvas a las estaciones siguientes, valederos por tres meses:

A Figueira da Foz (Playa) (vía Alfarellos)

Primera clase... Escudos 124 10
Segunda clase... » 87 10
Tercera clase... » 56 75

A Caldas da Rainha (Termas) (vía Lisboa)

Primera clase... Escudos 166 50
Segunda clase... » 116 40
Tercera clase... » 76 00

A Torres Vedras (Cucos) (vía Lisboa)

Primera clase... Escudos 152 95
Segunda clase... » 107 30
Tercera clase... » 69 90

A San Martinho (Playa) (vía Alfarellos)

Primera clase... Escudos 161 05
Segunda clase... » 113 05
Tercera clase... » 73 55

A Cella o Valado (Nazaret) (vía Alfarellos)

Primera clase... Escudos 156 10
Segunda clase... » 109 45
Tercera clase... » 71 36

A Marinha Grande (Playa) (vía Alfarellos)

Primera clase... Escudos 145 75
Segunda clase... » 102 30
Tercera clase... » 66 60

A Castelo Branco (Termas) (vía Abrantes)

Primera clase... Escudos 101 60
Segunda clase... » 71 35
Tercera clase... » 46 50

A Castelo Novo (Termas) (vía Abrantes)

Primera clase... Escudos 115 55
Segunda clase... » 81 10
Tercera clase... » 52 95

A Marvão (Badagosa Termas) (vía Torre das Vargens)

Primera clase... Escudos 70 95
Segunda clase... » 49 95
Tercera clase... » 32 60

A Mogoforos (Curia Termas) (vía Entroncamento)

Primera clase... Escudos 134 45
Segunda clase... » 94 40
Tercera clase... » 61 55

A Espinho (Playa) (vía Entroncamento)

Primera clase... Escudos 167 40
Segunda clase... » 117 35
Tercera clase... » 76 45

A Porto Campanha (vía Entroncamento)

Primera clase... Escudos 175 95
Segunda clase... » 123 35
Tercera clase... » 80 40

A San Juan de Ver (vía Espinho)

Primera clase... Escudos 175 30
Segunda clase... » 122 90
Tercera clase... » 80 15

A Villa da Feira (vía Espinho)

Primera clase... Escudos 177 80
Segunda clase... » 124 65
Tercera clase... » 81 20

A Termas de San Pedro do Sul (vía Aveiro)

Primera clase... Escudos 191 40
Segunda clase... » 134 55
Tercera clase... » 87 45

A San Pedro do Sul (vía Aveiro)

TEMPORADA DE 1925

A Braga

Primera clase... Escudos 207 35
Segunda clase... » 146 45
Tercera clase... » 96 15

A Barcelos

Primera clase... Escudos 205 60
Segunda clase... » 145 15
Tercera clase... » 95 25

A Viana

Primera clase... Escudos 223 60
Segunda clase... » 158 35
Tercera clase... » 104 25

A Ancora

Primera clase... Escudos 232 90
Segunda clase... » 165 20
Tercera clase... » 108 90

A Caminha

Primera clase... Escudos 237 00
Segunda clase... » 168 10
Tercera clase... » 110 95

A Valença

Primera clase... Escudos 251 50
Segunda clase... » 178 75
Tercera clase... » 118 20

A Monção

Primera clase... Escudos 261 40
Segunda clase... » 186 05
Tercera clase... » 123 15

A Cete

Primera clase... Escudos 194 00
Segunda clase... » 136 65
Tercera clase... » 89 45

A Livração

Primera clase... Escudos 208 50
Segunda clase... » 147 30
Tercera clase... » 96 70

A Obregos

Primera clase... Escudos 221 00
Segunda clase... » 157 10
Tercera clase... » 103 40

A Moledo do Douro

Primera clase... Escudos 232 90
Segunda clase... » 165 20
Tercera clase... » 108 90

A Pedras Salgadas

Primera clase... Escudos 272 45
Segunda clase... » 403 75
Tercera clase... » 128 65

A Vidago

Primera clase... Escudos 281 20
Segunda clase... » 212 45
Tercera clase... » 133 05

A Chaves

Primera clase... Escudos 193 35
Segunda clase... » 224 65
Tercera clase... » 139 10

A Santo Tirso

Primera clase... Escudos 193 55
Segunda clase... » 137 45
Tercera clase... » 89 10

A Vizela

RELIGIOSAS

Regístralos recibidos para la toma de Santa Rita

Excelentísimo señor general don José Rodríguez Casademunt, un espejo con marco de plata.

Don Adelardo Covarsi, un cuadrado pintado por él con marco dorado. Una persona piadosa, una docena de vasos de cristal.

Doña María Negales de López Lago, cinco floreros de loza de Talavera.

Señorita Consuelo Villalba de la Corte, un busto, un cubremacetas y un acerico.

Doña Concepción Villalba de la Corte, viuda de Macías, una rinconera con espejos y dos cuadros.

Doña Carmen Albarrán, viuda de Méndez, un quinqué con figura para luz eléctrica.

Don José López Cebrián, un pesacartas y una plaquita de la Virgen.

Doña Carmen Gamero de Silgo, dos figuras de niños.

Doña Lorenza Abancéns de Ucar, dos fruteros de cristal.

Don Manuel Solís y señora, dos floreros, tres violeteros y dos porrones. Todo de loza decorada con oro.

Doña Josefa Thomas de S. Rivera, dos cuadros, tres muñecas y una figura de payaso.

Don Ermelando Vacas García y señora, un escupidor, dos saleros y cuatro ceniceros.

Doña Libia Sardiña de Navarro, cuatro tazas de plata.

Doña Consuelo Albarrán de Albarrán, un hermoso jarrón artístico.

Don Manuel María Albarrán, dos macetas grandes de porcelana.

Doña María Luisa Oliveres de Benítez, dos floreros grandes de cristal.

Doña Pilar Sánchez de Galache, un porrón grande de porcelana fino, una jarra, una relojera de rafia y un plato de cristal para dulces.

Doña Matilde Gaytán de Fernández, dos cubremacetas de porcelana.

Señorita Ángela Rubio Gaytán y hermana; dos floreros de cristal.

Don José María Álvarez Buiza, una fuente grande de metal blanco para servir huevos.

Doña Rosa Páez de la Cadena de Rodríguez, un cuadro grande de la Milagrosa.

Don Manuel Cancho y don Benjamín Muñoz (La Giralda), 24 horquillas con piedras, 15 peinetas y 12 abanicos fantasía.

Asociación provincial del Magisterio

Asuntos de trámite

A doña Javiera Peinado, de Higuera la Real, se le remite la circular sobre Derechos pasivos y boletín de votación, que había reclamado.

Si algún otro señor socio hubiese dejado de recibirlo puede reclamarlo y se le enviará por mucho gusto.

Se manda por correo a don Sebastián García, de Bienvenida, el reglamento de Socorros que tenía pedido.

Ha ingresado en la Sección de Socorros don José Linares, de La Roca.

Han solicitado el ingreso en dicha Sección don Gabriel Orrego Gómez, don José Antonio García Blanco, don José Agustín Crespo y don Rogelio Saavedra Bravo.

Quedan inscriptos los señores García y Saavedra; del señor Orrego se piden datos a la Sección sobre la edad, a fin de proceder con arreglo al reglamento, y al señor Crespo se le escribe diciéndole las condiciones en que ha de inscribirse por exceder de cincuenta años, por si se digna aceptarlas.

Se confirma con la baja a los socorristas que están en descubierta.

Crónica de Zafra

Feria de San Juan. El mercado

La existencia en la provincia de varios focos de glosopoda y de pezuña, ya hecho este año que la concurrencia de ganados vacuno y lanar haya sido muy escasa; así que por tal motivo el movimiento está siendo grande en todos estos mercados, que son el verte de esta feria, vendiéndose todo y vendose la cortejo en autos a verificados tratos en alquerías.

En el verano se han vendido años, clase superior, a 510 pesetas. Vacas, a 500 y 375.

Bueyes, a 700 y 750 con cría. En el lanar: Rorras, a 30 y 32 pesetas. Primales, a 35 y 38.

Ovejas viejas, a 25 y 28. Carneros, a 50.

Estos son los precios reinantes, fluctuando desde luego en oscilaciones reinantes.

En el rodeo, las mulas con cuatro años dos dedos sobre marca, se venden a 1.200 pesetas.

Mulas en igualdad de condiciones, a 1.000.

Yeguas de la marca con cuatro a seis años, 600.

Borricas de talla corriente, a 400; talla media, a 200.

Como se ve, en este mercado el ganado anual es el que ha conseguido mayor precio. De lana no se sabe nada; sigue el movimiento como no se pensaba. —Moreno Infante.

Doctores J. García Herrero

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel, venéreo, sífilis, enfermedades propias de la mujer. Últimos y modernos tratamientos por Neosalvarsán, Neosulfarsol, Neotrepol, Bismuproteol, Neotrepol, Espirogil, etc.

Consultas de 11 a 1, de 4 a 6 y económica para obreros a 3 pesetas visita de 7 a 8 de la tarde.

Romero de Castilla, 6, pral TELEFONO 587

Productos COOPER para ganadería

POLVOS COOPER.—El mejor remedio para combatir las enfermedades de la piel de las ovejas y mejorar la lana.

FLUIDO COOPER.—El desinfectante y curativo más concentrado que se vende. Empleado contra las enfermedades infecciosas e invasivas parasitarias del ganado.

PINTURA COOPER.—Para marcar a las ovejas; siempre dispuesta para su empleo; imborrable con la lluvia y el baño; fácilmente lavable al vender la lana.

LAPICES COOPER.—Lo más cómodo para marcar el ganado.

BANOS COOPER. ESQUILADORAS COOPER STEWART.

TABLETAS COOPER.—PHAROLIN, ET-CETERA.

Pida hoy mismo folletos y detalles sobre los Productos COOPER a los representantes exclusivos para España.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS.—MQUINARIA AGRICOLA PAMPLONA

SUCURSALES: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Lugo, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

De venta en todas las Droguerías.

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca Victor Sarasqueta, modelos Hammerley, desde 165 ptas.

Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos

Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azulejos finos, lisos y biselados para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

Arias Montano, 5 BADAJOZ

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua de seltz

Calidad inmejorable por su consistencia y agua potable filtrada. Exportación en toda época del año.

Juan Bermejo Ruiz. Despacho al detall: RAMON Y CAJAL, 2. Teléfono 118